

No. 090

ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO

FECHA: 28 VEINTIOCHO DE ENERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE

SESIÓN: SOLEMNE

ACTA NÚMERO: 08 OCTAVA

En la población de Tuxcueca, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 28 (veintiocho) de enero de 2019 dos mil diecinueve, en la Plaza de Armas de Tuxcueca, Jalisco, se hace constar que se encuentran presentes los CC. PROF. REYES MANCILLA ACEVES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LAS REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. MARÍA MAGDALENA ARANA CORTÉS, LIC. STEVEN LOUIS YOUNG SUAREZ, C. GLORIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, PROF. MANUEL COVARRUBIAS SOLORIO, C. ANA GABRIELA GONZÁLEZ GUDIÑO, C. ADÁN MARTÍNEZ VALDOVINOS, LIC. BERTHA ALICIA LÓPEZ MADRIZ, C. MA. ANGÉLICA NAVARRO HERNÁNDEZ y el C. GASPAR LEONARDO MAGALLÓN CÁRDENAS, todos y cada uno de ellos integran el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXCUECA, JALISCO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2018-2021, con el objeto de verificar la OCTAVA SESIÓN CON CARÁCTER SOLEMNE del H. Ayuntamiento, de conformidad al artículo 29, Fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en virtud de que existe asistencia o quórum legal se declara para sesionar válidamente en términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y **se declara legalmente válida la sesión**; en virtud de la convocatoria efectuada previamente por el C. Presidente Municipal, verificada de acuerdo con lo que establece el artículo 47, Fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión solemne de referencia.

Acto seguido el Prof. Eugenio Cuevas Hernández, Secretario General, da a conocer a las y los Regidores asistentes el orden del día de la presente Sesión a que se citó, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Aprobación del H. Ayuntamiento como recinto oficial la Plaza de Armas de Tuxcueca, Jalisco, para llevar a cabo la presente Sesión solemne.
3. Lectura del Orden del Día que se llevará a cabo para conmemorar el 146 Aniversario del Triunfo de la Batalla de la Mojonera por el General Ramón Corona Madrigal y aprobación, en su caso. Y así mismo se declare clausurada la sesión con el último punto del orden del día.

Álvaro Obregón No. 1

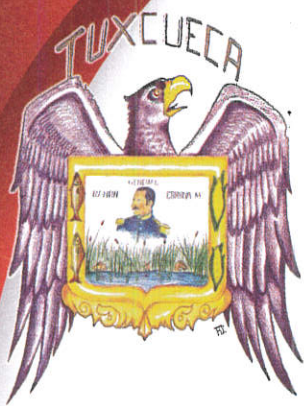
Col. Centro

C.P. 49430

Tuxcueca, Jalisco

Tel. 387 768 0250 / 8 2650

gobiernotuxcueca2018-2021@hotmail.com



No. 091

ORDEN DEL DÍA DEL EVENTO CÍVICO DEL 28 DE ENERO DEL
2019

- I. Honores a la Bandera.
- II. Presentación de las personalidades del Presídium.
- III. Colocación de ofrenda floral en el busto del Gral. Ramón Corona.
- IV. Guardia de Honor por parte de las Autoridades Municipales.
- V. Lectura de la Reseña Histórica del 146 Aniversario de la Batalla de la Mojonera.
- VI. Desfile Cívico.

4. Clausura de la sesión

Para desahogar el **Primer** punto del orden del día y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, se tomó lista de asistencia y al estar 10 de los 11 integrantes, se procede a declarar quorum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Desahogando el **Segundo** punto del orden del día, el Presidente Municipal, Prof. Reyes Mancilla Aceves, propone para la realización de la presente sesión, la Plaza de Armas de la Cabecera Municipal.

Acto seguido, el Secretario General sometió a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 8-01: Se aprueba por **UNANIMIDAD** en votación económica, por parte de 10 (diez) de los 10(diez) Regidores: **que se declare como recinto oficial, la Plaza de Armas de Tuxcueca, Jalisco para realizar la Sesión de Ayuntamiento No. 8 en su carácter de Solemne.**

En el desahogo del **Tercer** punto del orden del día, el Secretario General dio lectura al orden del día, dando a conocer a los asistentes a esta sesión, las actividades que se llevarán a cabo en este lugar, con motivo del 146 Aniversario de la Batalla de la Mojonera por el General Ramón Corona Madrigal.

Acto seguido el Secretario General somete a votación el orden del día y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 8-02: Se aprueba por **UNANIMIDAD** en votación económica, por parte de 10 (diez) de los 10(diez) Regidores: **el orden del día para conmemorar el 146 Aniversario de la Batalla de la Mojonera por el General Ramón Corona Madrigal Y así mismo se declare clausurada la sesión con el último punto del orden del día.**

Álvaro Obregón No. 1

Col. Centro

C.P. 49430

Tuxcueca, Jalisco

Tel. 387 768 0250 / 8 2650

gobiernotuxcueca2018-2021@hotmail.com



No. 092

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión Solemne, levantándose el acta respectiva, siendo las 10:00 (diez horas) del día 28 veintiocho de enero de 2019 dos mil diecinueve, firmando en ella todos los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General, quien autoriza y da fe.




Presidente Municipal


Prof. Reyes Mancilla Aceves



Sindico Municipal


Lic. María Magdalena Arana Cortes

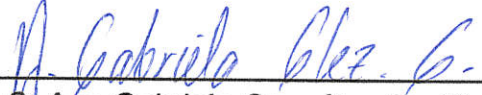
Secretario General




Prof. Eugenio Cuevas Hernández


Regidores Propietarios


C. Adán Martínez Valdovinos


C. Ana Gabriela González Gudiño



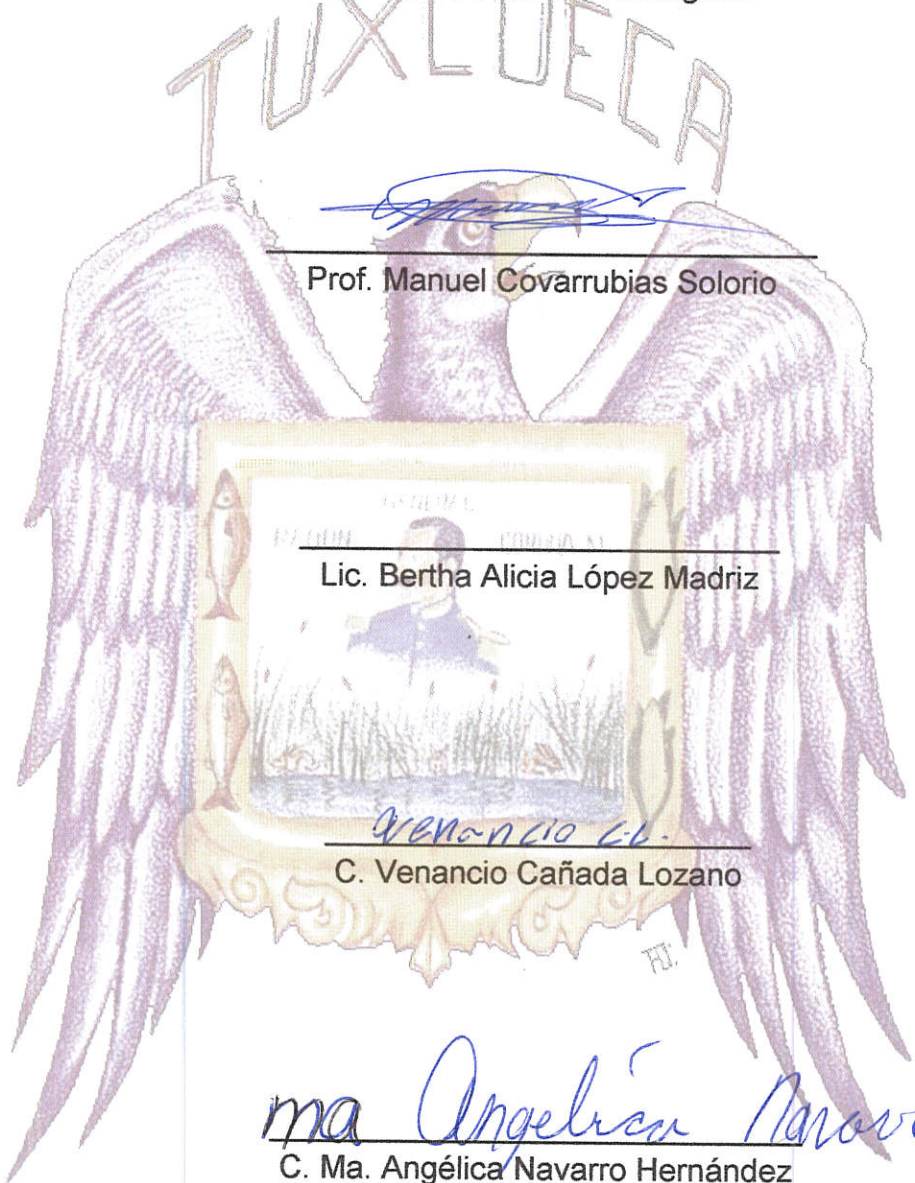
No. 093


Lic. Steven Louis Young Suarez

Gloria Sánchez R.
C. Gloria Sánchez Rodríguez

TUXCUECA


Prof. Manuel Covarrubias Solorio


Lic. Bertha Alicia López Madriz

Venancio C.L.
C. Venancio Cañada Lozano

ma Angelica Navarro
C. Ma. Angélica Navarro Hernández

GASPAR, L. MICO
C. Gaspar Leonardo Magallón Cárdenas